



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V. (APICAM).

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 23 de mayo del año 2024, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral, S.A. de C.V., ubicada en la calle 20 por dos poniente número 160, Código Postal 24500, colonia Lerma de esta Ciudad, se reunieron para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral S.A. de C.V., los CC. Licenciado José Antonio Arellano Velarde, Director Jurídico, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Julio César Millán Mendicuti, Subdirector de Contabilidad, en su calidad de Primer Vocal; y la C.P. María del Socorro Vázquez García, Directora de Administración, en su calidad de Segundo Vocal; con la presencia de quien asiste con voz pero sin voto, la Licenciada Rebeca Beatriz Magaña Valencia, como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, todos de esta entidad; proceden a llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., conforme lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acuerdo APICAM/CT/06/2024, por el que se da acceso parcial restringido confidencial a la solicitud de información con FOLIO 040080200003924.
2. Lectura y Aprobación del Acuerdo APICAM/CT/07/2024, por el que se da acceso parcial restringido confidencial a la solicitud de información con FOLIO 040080200004124.
3. Clausura de la sesión.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, se dio lectura al Acuerdo APICAM/CT/06/2024, por el que se da **acceso parcial restringido confidencial** con motivo de la solicitud de información, la cual fue aprobada por unanimidad de votos por los integrantes del Comité.



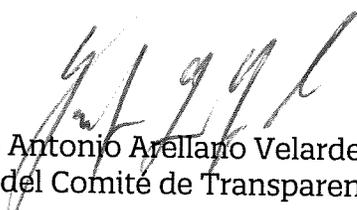


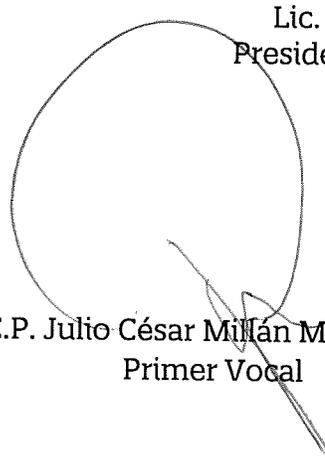
CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se dio lectura al Acuerdo APICAM/CT/07/2024, por el que se da **acceso parcial restringido confidencial** con motivo de la solicitud de información, la cual fue aprobada por unanimidad de votos por los integrantes del Comité.

Como **TERCER Y ÚLTIMO PUNTO**, el Presidente del Comité de Transparencia, habiéndose cerciorado de que no existe algún otro asunto que tratar, declara clausurada esta sesión, y habiéndose cumplido con el orden del día se da por concluida siendo las 13:30 horas del día 23 de mayo del año 2024, levantándose la presente acta, firmándose al margen y calce para su constancia.


Lic. José Antonio Arellano Velarde
Presidente del Comité de Transparencia


C.P. Julio César Millán Mendicuti
Primer Vocal


C.P. María del Socorro Vázquez García
Segundo Vocal

